



Córdoba,

05 FEB 2020

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0057090/2017

VISTO

El EXP-UNC 0057090/2017 donde se incorporan las evaluaciones de los alumnos para realizar la certificación de la Práctica Preprofesional de la Práctica Preprofesional en **FAUDI**- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Y CONSIDERANDO:

-Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC:

-Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento del alumno seleccionado;

-Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas y por la docente Cecilia Ulla,

- Que la coordinación administrativa fue realizada por la agente nodocente Lic. Marina Ferrari;
- Que el seguimiento institucional ha sido coordinado por la Mgter. Arq.
 Nadia Barba;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en







FAUDI- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a **FERNÁNDEZ MARÍA ABRIL, D.N.I: 31.669.880**, acreditando un total de 160 horas reloj en el área de comunicación institucional, desde el 5 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 2º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en FAUDI- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a RODRÍGUEZ CAVAGLIA LUCÍA, D.N.I: 38.477.108, acreditando un total de 160 horas reloj en el área de comunicación institucional, desde el 5 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 3º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en FAUDI- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a SIMIONI LUCÍA, D.N.I: 39.079.382, acreditando un total de 160 horas reloj en el área de comunicación institucional, desde el 5 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 4º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en FAUDI- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a VELA HEBER, D.N.I: 39.057.150, acreditando un total de 160 horas reloj en el área de comunicación institucional, desde el 5 de setiembre al 15 de noviembre 2019

ARTÍCULO 5º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en FAUDI- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a VENTRE RAÚL AGUSTÍN, D.N.I: 40.109.871, acreditando un total de 160 horas reloj en el área de comunicación institucional, desde el 5 de setiembre al 15 de noviembre 2019

ARTÍCULO 6º: Reconocer a la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas leg. 43918 y a la docente Esp. Cecilia Ulla leg. 21335 en la Coordinación Académica.

ARTÍCULO 7º: Reconocer a la agente nodocente Lic. Marina Ferrari leg.45101 en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 8º: Reconocer a la Arq. Nadia Barba DNI 29.276.432 en el seguimiento institucional.







ARTÍCULO 6º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº

010

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Cérdeba